

BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL

EL "MUSEU DE LA MÚSICA" DE BARCELONA EN EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

■
Por Romà Escalas Llimona

La idea de un Museo de Música surge en Barcelona a principios del siglo XX, como resultado de la confluencia entre las tendencias de un nuevo racionalismo musicológico y las corrientes nacionalistas, de origen romántico, interesadas en el estudio de las raíces de nuestra cultura desde la perspectiva histórica y folclórica. Personalidades como F. Pedrell, A. Barbieri, A. Noguera y compositores de la talla de I. Albèñiz o E. Granados, dieron cuerpo real a estas tendencias, proyectándolas hacia las escuelas musicales de nuestro siglo.

El proyecto del Museo se interrumpe con el advenimiento de la Guerra Civil y no se recupera hasta 1946, en que se le da forma definitiva. Se instaló, de forma provisional, en la tercera planta de la Escola Municipal de Música, ahora Conservatorio, y más tarde, en 1980, se traslada a la Casa Quadras, palacio modernista construido por Puig i Cadafalch, ubicación actual, donde el espacio no permite exponer más que una parte importante de las colecciones, instrumentos y documentos sonoros y biográficos.

Concretamente, la inauguración oficial del Museo fue el 29 de Mayo de 1946, bajo la dirección del musicólogo Josep Ricart i Matas, el cual se encontraba en primera línea de una trayectoria de intentos frustrados de creación de un museo de instrumentos, el primero basado en un proyecto de 1921, confiado a Marc Jesús Bertran y posteriormente modificado en 1933 para instalar el museo en el Pabellón Albènz. Finalmente, en el año 1943, Tomàs Carreras i Artau, teniente de alcalde de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, encomendó la realización del proyecto a Josep Ricart i Matas.

El Museo se instaló en la Escola Municipal de Música, en la calle de Bruc y fue inaugurado por el alcalde de la ciudad Excmo. Sr. D. Miquel Mateu i Plà. El director de la Escuela de Música, J. B. Lambert, había tenido un papel decisivo en la selección y recuperación de los primeros instrumentos, punto de partida de las futuras colecciones del museo. La primera recuperación de fondos procedentes del Pabellón Albènz por J.B. Lambert, el uno de Marzo de 1943, consistió en algo más de una docena de instrumentos procedentes del 'Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico'. Pocos días después se añaden once nuevos instrumentos procedentes del 'Servicio de Recuperación'. La recogida se completó con los cincuenta y siete instrumentos procedentes de los museos de arte, los cuales estaban también depositados en el mismo pabellón. Con esta reducida colección de instrumentos, que no alcanzaba un centenar, Josep Ricart inauguró el Museu.

Esta colección, triplicada en sólo tres años, adquiere su preponderancia con la adquisición del fondo Folch i Torres-Baget en 1947, compuesto por ciento noventa y ocho instrumentos, dotado de ejemplares únicos y de máxima calidad, proyectándose el Museu de la Música hacia uno de los primeros puestos entre las colecciones europeas y con un total de trescientas setenta y dos piezas.

Actualmente, los fondos instrumentales del Museu se han incrementado hasta más de mil cuatrocientas piezas, además posee un importante archivo histórico biográfico. Una breve descripción de los fondos nos ayudará a conocer mejor la difícil variedad que integra nuestras colecciones:

COLECCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES

Compuesta por mil trescientas piezas, principalmente de origen europeo. Integrada por subcolecciones de órganos, entre los que podemos encontrar desde procesionales y claviórganos de los siglos XVI y XVII hasta un positivo, construido, por Pérez Molero en 1719, de 4,5 m de altura. El conjunto de órganos, nos ilustra sobre las escuelas castellanas, catalanas y norte-europeas, con unos ejemplares emblemáticos.

La colección de instrumentos de cuerda pulsada abarca desde las cítaras y salterios del siglo XVII hasta ejemplares centro europeos y de diversos continentes. La colección de laudes, iniciada con los laudes árabes, expone ejemplares europeos de los siglos XVI al XVIII, entre los que destacan los de Max Underbown y Mateo Sellas. Al llegar a las guitarras, nos da la bienvenida una copia de vihuela del siglo XVI, podremos apreciar una colección única que exhibe desde las guitarras barrocas de Simplicio y Pagés, hasta los diseños de Antonio de Torres, finalizando con los constructores barceloneses de principio de siglo, García, Simplicio y Fleta.

Entre los instrumentos de cuerda con arco destacan las magníficas violas da gamba de Norman y Tielke, junto a una colección de violines de luthiers españoles, como los Contreras y Altimira.

Tenemos toda una planta dedicada a los aerófonos, con nutrida representación de todas las familias orquestales y tradicionales. Algunos ejemplares únicos, como bajones y chirimías del siglo XVII, compiten con los más rebuscados instrumentos de metal utilizados en las orquestas y bandas desde el siglo XVIII hasta hoy.

Una sección dedicada a la percusión alberga instrumentos de distintas culturas pero con diseños similares.

Finalmente la Colección de instrumentos cordófonos de teclado nos ilustra sobre las familias de clavicordios, clavicémbalos y pianos. Entre estos instrumentos destacan los clavicordios de constructores españoles, ya que se usaron hasta hace poco más de cien años y los claves de Fleicher, Zell y otros magníficos ejemplares anónimos, y finalmente entre los pianos encontraremos, desde el fortepiano del

siglo XVIII hasta las formas más fantasiosas del siglo XIX, para llegar al piano de cola actual.

Además de la colección principal de instrumentos europeos clásicos debemos citar la importante colección de instrumentos étnicos, que junto con los instrumentos de otras culturas nos configuran un atlas organológico único para un estudio de ámbito mundial de los instrumentos musicales.

ARCHIVO DE DOCUMENTOS MUSICALES

El Museu de la Música conserva un importante archivo de fondos biográficos e históricos, entre los que es importante destacar los legados Albéniz, Granados, Malats y Manén. Junto a estos fondos se encuentran documentos diversos sobre compositores y músicos en general del área catalana. También existe un fondo pictórico y gráfico compuesto por cuadros y grabados con ejemplares de valor artístico y musicológico.

ARCHIVO DE DOCUMENTOS SONOROS HISTÓRICOS

Compuesto por una colección de más de mil cilindros fonográficos, discos de 78%, con algunas grabaciones en surco vertical y otros documentos digitales, sobre cilindro o en superficie plana, para utilizar con instrumentos mecánicos de reproducción: Pianolas, Ariston, Menophan, y toda clase de órganos u otros instrumentos mecánicos.

Una importante colección de toda clase de instrumentos de reproducción mecánica nos permite recuperar el contenido de las grabaciones e ilustrar la evolución de la música mecánica desde el siglo XVIII hasta el advenimiento del gramófono y el dictáfono, con los primeros motores eléctricos.

BIBLIOTECA

El museo dispone de una biblioteca de unos tres mil volúmenes, especializada en organología e interpretación musical. Junto a las

obras principales de consulta, referencia y revistas especializadas, podremos encontrar amplia literatura sobre todo tipo de instrumentos. Completa la información organológica una colección de métodos históricos y actuales sobre los instrumentos, así como una importante sección dedicada a la interpretación instrumental e histórica. Monografías sobre estilos, épocas o agrupaciones musicales nos informan sobre los diversos aspectos de la interpretación musical, tanto individual como en los más variados tipos de agrupaciones.

Aunque la prioridad de nuestro fondo bibliográfico no es la colección de música impresa o manuscrita, podemos hallar algunas obras musicales que completan aspectos característicos de la información sobre la ejecución instrumental o de la interpretación histórica. Esta colección viene incrementada con partituras procedentes de legados y bibliotecas particulares, las cuales tienen un interés especial tratándose de ejemplares que pertenecieron a ilustres maestros y nos informan, a través de sus anotaciones, del método y trabajo cotidiano de los mismos.

La exposición se estructura principalmente alrededor de las colecciones más importantes de instrumentos musicales, ofreciéndonos una vía nueva y original de conocimiento del mundo de la música y de su historia.

La clasificación de los instrumentos se explica por medio de una lectura de compromiso entre el sistema científico y el de la práctica musical, ofreciendo recorridos accesibles y didácticos para todos los niveles pedagógicos. Hemos prescindido de las fronteras geográficas para facilitar la comparación de las soluciones musicales adoptadas en las diferentes culturas: también hemos prescindido de la división solamente circunstancial entre instrumentos cultos y populares.

Hoy, junto a los progresos de la musicología se suman los de la organología y la participación del museo en el proceso éste nos aporta un testigo único en nuestro país: la lectura del proceso de evolución musical a través de los instrumentos correspondientes de cada época, destinados a convertir en realidad el impulso creativo de la composición musical.

La restauración y estudio de este rico patrimonio, modelos de calidad artesanal, nos permite aproximarnos con mayor autenticidad a la reconstrucción fiel de los estilos musicales de nuestro pasado y gozar de las obras del arte musical en un contexto más próximo a la idea del compositor.

En un futuro inmediato está previsto el traslado del Museu al recinto del Auditori de Barcelona, donde gozará de espacio suficiente para ofrecer sus programas completos, con la dimensión y dignidad correspondiente a una colección de esta envergadura y calidad.

Hoy, celebramos el cincuenta aniversario de la fundación del Museu de la Música, después de una larga etapa de consolidación y expansión. El Museu alcanza ahora una nueva perspectiva de adaptación a las realidades y necesidades que nos planteará la museología del siglo XXI, con una mayor presencia en los campos de la investigación, una mayor oferta de información musical y una más estrecha relación con el mundo de la interpretación musical en vivo, como recurso ineludible para el mantenimiento de nuestro patrimonio artístico.

Para que nuestra respuesta sea una realidad de expansión cultural es necesario que la propia sociedad asuma su responsabilidad en la tutela, mantenimiento y gestión de un patrimonio que debe considerarse propio. Solamente con un esfuerzo político pedagógico en este sentido podremos alcanzar una oferta máxima cultural para la sociedad, ya que solamente tiene sentido la conservación de un patrimonio histórico como medio de enriquecimiento mental y espiritual, a fin de participar en un proceso global de progreso como seres humanos.

INFORMACIÓN GENERAL

Museu de la Música
Av. Diagonal, 373
08008 Barcelona
Tel: 93-416.11.57
Fax: 93-217.11.06

Horario:

De martes a domingo de 10 a 14 h.

Miércoles de 10 a 14 h. y, de 17 a 20 h.

Horario de verano (del 24 de junio al 24 de septiembre):

De martes a domingo de 10 a 14 h.

Día de cierre anual:

1 de enero; Viernes Santo; 1 de mayo; 24 de junio; 25 y 26 de Diciembre

Servicios técnicos:

Asesoramiento técnico

Archivo musical sobre compositores e intérpretes catalanes

Biblioteca especializada. Concertación previa.

Archivo fotográfico: consulta y suministro de positivos

Horario para todos los servicios técnicos: de lunes a viernes de 10 a 14 h.

FONOTECA DE CATALUNYA



Por Mercè Rubió

BREVE HISTORIA

Nació como colectora del Depósito Legal de la Provincia de Barcelona en mayo del 1964. Estaba ubicada en unos locales del sótano del edificio central de la Universidad de Barcelona. Se llamaba Servicio de Reproducción del Sonido o Discoteca de la Universidad. Cuando el Rector de la Universidad la inauguró solemnemente, ya había recibido más de 20.000 discos procedentes del Depósito Legal. Las grabaciones sonoras se habían empezado a depositar en 1958. El decreto de 23 de diciembre de 1957 (BOE 10/1/57) disponía que debían ser depositadas en doble ejemplar por cuenta del productor. Al principio, las guardó la Biblioteca Nacional del Madrid, pero ya en 1959 se dispuso la habilitación en la Universidad de Barcelona de un segundo depósito general de las mismas. Para la inauguración en 1964, se procedió a hacer fichas de unas 10.000 grabaciones sonoras y se puso en funcionamiento el servicio público.

En 1970, los discos suman ya un total de 50.000. Al cabo de 10 años más, el total ya llegaba a más de 100.000. Las cantidades son aproximadas, ya que nunca se contabilizaron ni se ficharon. Se ofrecían audiciones públicas, principalmente a los estudiantes de la Universidad. Su horario era de 6 a 9 de la tarde y el encargado hacía este segundo trabajo con mucha afición, al finalizar su horario normal. Como escribe Roger Alier: "... la Discoteca de la Universidad es un apéndice de la Biblioteca Universitaria, físicamente desvinculada de ésta y situada en un punto poco visitado del Edificio Central. Sus fondos se enriquecen regularmente con todo lo que se publica en el país en materia de discos fonográficos, de la misma manera como la Biblioteca Universitaria recibe todas las publicaciones impresas. Esta aportación proviene del Depósito Legal ..." (traducción de la autora del artículo en catalán "La música a la discoteca de la Universitat")

en Revista del Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Barcelona, 1972, abril, n.1).

Con la primera Ley del Sistema Bibliotecario Catalán (abril 1981), la gestión del Depósito Legal se traspasa al Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, concretamente al Servicio de Bibliotecas dentro de la Dirección General de Patrimonio Cultural. Una bibliotecaria adscrita a este Servicio empieza a gestionar los fondos, por ahora todos procedentes del Depósito Legal. Pero ahora, también se empiezan a comprar grabaciones sonoras y, más adelante vídeos, de músicos e intérpretes catalanes editadas fuera del país, pues ya toma forma la noción de Fonoteca de Catalunya.

Cuando se promulga la segunda Ley del Sistema Bibliotecario de Catalunya (marzo 1993), llega la adscripción a la Biblioteca de Catalunya, la nueva ubicación de la Fonoteca, y la realización de la misma tal y como la conocemos hoy. Su misión es la de recoger, conservar y difundir la producción sonora catalana y la relacionada con el ámbito lingüístico catalán, así como también las obras que tengan valor histórico o cultural relevante y que se encuentren en Catalunya. Como Unidad de la Biblioteca de Catalunya asume sus mismos objetivos como primer centro fonográfico de la cultura catalana. Como tal, ahora recibe muchos donativos, el más significativo de los cuales ha sido el fondo histórico de Radio Barcelona con más de 100.000 registros.

DATOS DE LA FONOTECA DE CATALUNYA

Dirección: Gran Via de les Corts Catalanes, 657 bis
08010 Barcelona

Teléfono: (93) 265.67.70

Fax: (93) 265.66.35

Horario: Lunes a Viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00
De Junio a Septiembre: de 9.00 a 14.00 h.

Normas de acceso: Por el momento NO se necesita carnet de investigador.

FONDOS

Registros Sonoros:

271.446, de los cuales 40.258 están catalogados

Los registros sonoros almacenados en la Fonoteca lo están en distintos soportes: cilindros de cera, rollos de pianola, discos de 78 r.p.m., discos compactos, mini-disc, registros no editados y registros de distinta procedencia (Depósito Legal, compras y donaciones).

Registros audiovisuales:

5.512, todos catalogados

Soportes en vídeo y láser-disc procedentes del Depósito Legal, compras y donaciones.

Biblioteca de Referencia:

Unas 900 monografías, de las cuales el 80% están catalogadas 22 títulos de publicaciones periódicas

CATÁLOGOS

Catálogo manual: Contiene fichas ordenadas alfabéticamente por nombres de editores del fondo comprendido entre 1958 y 1965 procedente del Depósito Legal.

Automatizado: Contiene la catalogación de los fondos a partir de 1984, con la incorporación paulatina de catalogación de fondos retrospectivos desde 1958.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN

Información discográfica

Información bibliográfica

Grabaciones

Préstamo de libros
Fotocopias

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

La Fonoteca dispone en su instalación provisional de una sala de consulta con 6 puntos de lectura, de los cuales 4 lo son también de audio. En la sala de consulta se exponen las publicaciones periódicas corrientes y la biblioteca de referencia, que son de libre acceso. Una cartelera de información general permite al usuario tener al alcance los folletos que se editan referentes a actividades musicales de interés.

Existe una sala donde se pueden visionar vídeos, láser-disc y que dispone también de equipo completo de audio.

El laboratorio de sonido se ocupa de la restauración, preservación y conservación del fondo; de la reproducción profesional de grabaciones sonoras y de vídeo; de la remasterización de documentos DAT, CDR y MD; de la reconversión de los soportes del propio Depósito Legal y, desde 1996, de la digitalización de los fondos de Radio Barcelona.

CENTRO DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO DE LA SGAE / CEDOA



M^a Luz González Peña
Directora CEDOA

El Consejo de Administración de la SGAE celebrado en fecha 26 de julio de 1993 decide crear el servicio CEDOA (Centro de Documentación y Archivo). Este mismo Consejo de Administración decide llevar el Archivo Musical a integrarse al nuevo servicio de Documentación y Archivo, así como al servicio de Biblioteca, que tradicionalmente existía en esta casa, al servicio de los autores.

En el CEDOA se gestionan en la actualidad los siguientes fondos documentales:

1. Archivo Lírico de Partituras; 2. Archivo Lírico de Materiales; 3. Archivo Lírico de Valencia; 5. Archivo Lírico de Barcelona; 5. Archivo Sinfónico; 6. Archivo de la Unión Musical Española; 7. Archivo de Teatro; 8. Archivo Fotográfico.

1. Archivo Lírico de Partituras.

Es el archivo de más valor de la casa. Esta formado por cerca de 2.000 partituras de orquesta originales y en muchos casos autógrafas. En este archivo se encuentran los manuscritos originales de La Gran Vía, Jugar con fuego, El caserío. etc. Se hallan recogidas en este archivo las obras más famosas de Arrieta, Barbieri, Chapí, Chueca... Se ha editado ya el catálogo referente a este archivo bajo el título Teatro Lírico I. Estas obras se pueden consultar en la Sala de Lectura.

2. Archivo Lírico de Materiales.

Está compuesto por cerca de 10.000 títulos diferentes de zarzuela. En su mayoría de estas obras existe la parte de canto y piano y

los materiales de orquesta. Estos materiales se alquilan para las representaciones. De las obras muy famosas o que en su día tuvieron mucho éxito y por tanto se representaban muy a menudo, existen varios ejemplares de materiales. Este archivo está en proceso de catalogación. De cada una de estas obras existe una ficha y además se ha realizado un Inventario, lo que permite que el investigador interesado pueda consultar cualquiera de estos títulos.

3. Archivo Lírico de Valencia.

En la Delegación SGAE de Valencia existe un archivo de zarzuelas, la mayor parte escritas en valenciano. Este archivo ya se ha catalogado, si bien aún no se ha editado.

4. Archivo Lírico de Barcelona.

En Delegación SGAE de Barcelona existe un archivo de obras líricas, fundamentalmente escritas en catalán, si bien también existen materiales muy antiguos de obras en castellano. El archivo está catalogándose y se publicará conjuntamente con el catálogo de valencia.

5. Archivo Sinfónico.

Está constituido por un archivo histórico, en el que se encuentran partituras manuscritas de autores como Conrado del Campo o Angel Barrios y un archivo actual, que crece día a día, puesto que se reciben semanalmente unas 500 obras nuevas. Actualmente hay unos 4.000 títulos. Se ha publicado el catálogo que recoge obras existentes hasta 1994. El archivo está en proceso continuo de catalogación y se piensa en una actualización cada dos años.

6. Archivo de la Unión Musical Española.

Este archivo fue donado por Unión Musical Española al Instituto Complutense de las Ciencias Musicales, cuya sede se halla en la SGAE por lo que estas obras se encuentran depositadas también aquí.

Lo constituyen unos 30.000 títulos, fundamentalmente de obras para canto y piano, aunque en ocasiones también hay versiones para banda o sexteto. Aunque hay música europea, se trata de música española, concretamente zarzuela, si bien también se pueden encontrar canciones y música ligera. Es un archivo de obras editadas y reúne prácticamente todo lo que se editó en España durante los siglos XIX y XX puesto que la Unión Musical Española compró en su día la casi totalidad de archivos editoriales españoles: Casa Dotesio, Ildefonso Alier.. ect. Está en proceso de catalogación.

7. Archivo de Teatro.

Existe una colección de Obras teatrales editadas por la primitiva Sociedad de Autores Españoles (S.A.E.), que contiene más de 11.000 títulos. Esta colección está ya inventariada.

Además hay diferentes colecciones de obras teatrales, con o sin música, que se están catalogando, de modo que puedan ser consultadas por el público en la Sala de Lectura. Prácticamente se encuentran en nuestro archivo todas las obras editadas en España durante el pasado siglo.

8. Archivo fotográfico.

Está constituido por un Archivo histórico, constituido por la donación que el antiguo archivero de SGAE, D. Angel Andrada hizo de su colección privada de fotografías. Se recogen en ella rostros de los compositores y dramaturgos de los primeros años de este siglo.

Existe además una colección que está recopilando el ICCMU de todos los músicos españoles que es posible rastrear en los diferentes medios de comunicación del siglo XIX. Este archivo se está catalogando.

Todos estos archivos están en proceso de catalogación, ordenación y colocación. Fruto de estos trabajos ha sido la publicación del *Catálogo del Archivo Lírico I*, en el que se recogen los fondos que com-

ponen el Archivo Histórico de partituras originales y el Catálogo del Archivo Sinfónico, bajo el nombre de *Música instrumental y Vocal*. De cada uno de nuestros fondos se editará el Catálogo correspondiente, dentro del proyecto *Catalogación de los Fondos de la Sociedad General de Autores y Editores*. A estos dos volúmenes seguirán otros tres, con los fondos del archivo de materiales, los de las Delegaciones de la SGAE en Valencia y Barcelona y los fondos de la UME.

Contamos además, con una serie de donaciones y legados, tanto musicales como teatrales:

- **Legado Daniel Montorio.** Es el más antiguo, lo legó la viuda a la muerte de Montorio en 1982. Está sin catalogar y es complicada su catalogación puesto que se involucraron las partituras sin ningún orden y hay que hacer una labor previa de clasificación para separar la música de cine de las de revistas, zarzuelas y canciones.

- **Legado Pablo Luna.** No es tan voluminoso como el de Montorio, pero es muy importante. Los herederos del maestro, sobrinos de su sobrina, lo legaron hace unos cinco años.

- **Legado de José M^a Legaza.** Está compuesto fundamentalmente por canciones y música ligera, de la que interpretaban Antonio Molina, Los Chavalillos de España, etc. Casi siempre se trata de obras para voz y piano, aunque en ocasiones hay guiones para banda u orquestina. La mayoría son obras manuscritas aunque hay alguna editada. El inventario está hecho y las obras están colocadas en el Archivo.

- **Legado Joaquín Gasca.** Fue donado hace dos años. Los herederos de Gasca, Salomé, Carlos y Joaquín, cedieron todas las partituras de su padre. Es una colección muy importante, pues aparte de las canciones y algunas zarzuelas, tiene música sinfónica, de la que andamos muy escasos en el archivo. El inventario está realizado y las obras colocadas en el archivo.

- **Legado Antonio Torradell.** El hijo de este compositor mallorquín ha legado el año pasado toda la obra de su padre, al tiempo que lo hacía ingresar como socio de la SGAE. Es un músico muy impor-

tante, con gran predominio de la obra sinfónica. Esta hecho su Inventario y colocadas las partituras en el Archivo Sinfónico.

- **Legado Jesús Tordesillas.** Este es un legado también muy antiguo, si bien no sé la fecha exacta de su donación. Se trata de unos 2.000 títulos teatrales, con o sin música que formaban parte del archivo de la compañía teatral de Tordesillas, donados principalmente por el maestro Cabrera y posteriormente donadas por Tordesillas a la SGAE. Existen fichas de cada obra, que en la actualidad se está inventariando. Esta colección completa la gran colección de libretos de la SGAE.

LEGADOS DEL ICCMU

- **Legado Jacinto Guerrero.** El sobrino del compositor, Juan González Guerrero cedió al ICCMU todas las partituras de su tío, con música de zarzuela y revista y alguna, muy poca, obra sinfónica, así como canciones. Se ha realizado el inventario y este material se ha utilizado en elaboración del catálogo del compositor que ha realizado Alberto González Lapuente. Como en el caso de Luna, una de sus partituras, Las Insaciables, se ha utilizado para la serie La Revista de TVE, ya que no teníamos esas obras en el archivo.

- **Legado Unión Musical Española.** Compuesto por cerca de 40.000 partituras editadas a lo largo del siglo XIX y parte del presente por las principales casas de música del país, que fueron compradas por la UME. Es un legado de gran importancia, que es consultado frecuentemente en nuestra Sala de Lectura. El Inventario lo realicé yo en el momento de la cesión y en la actualidad se está catalogando. Hay una tercera parte del mismo totalmente catalogada. Físicamente se halla ubicado en la Sala de Lectura.

LA SALA DE LECTURA

La Sala de Lectura, Sala Buero Vallejo, se halla en funcionamiento desde el pasado año 1995. Está abierta a todos los investigadores que lo deseen y que trabajen fundamentalmente en el siglo XIX,

tanto en música como en teatro, pues nuestros fondos son mayoritariamente decimonónicos, si bien también contamos con música y libretos de este siglo. La Sala funciona de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

Centro de Documentación y Archivo. SGAE

c/ Fernando VI, 4
28004 Madrid
Tlf. 91+3499622
Fax 91+3499410